

Escribe:

Dr. Guillermo Moreno,
Presidente de ULAC

En el diccionario español existe un vocablo que identifica a nuestra organización denominándola “Unión” Latinoamericana de Ciegos.

Este término de cinco letras tiene un hondo significado de alianza entre nuestras organizaciones, trazándonos objetivos comunes. Para triunfar se requiere que todos los afiliados unan sus esfuerzos con el fin de lograr las metas trazadas.

La gestión administrativa de esta Unión, no es responsabilidad únicamente del cuerpo directivo, sino que todas las organizaciones afiliadas de nuestros países deben plantearse compromisos serios y asumir el papel que le corresponde a cada uno.

En la medida en que todos aportemos ideas, sugerencias, proyectos, recomendaciones y observaciones, fortalecemos la participación democrática y contribuimos a lograr el éxito que tantas personas con discapacidad visual esperan de todos los dirigentes a nivel nacional y regional.

Por lo tanto, exhortamos a cada uno de ustedes a que, a través de sus Delegaciones y sus Coordinaciones, se mantengan en permanente contacto, tanto con la Junta Directiva como con el Comité Ejecutivo, para que ULAC impacte con su presencia en nuestra región.

Recuerden que somos una Unión y esto significa un haz de voluntades entrelazadas que nos conducirá a una verdadera inclusión social en la Década de las Personas con Discapacidad en el continente.

La Junta de ULAC en Perú

Por: **Norma Toucedo**
Secretaria General de ULAC

Tal como había sido acordado en Panamá en noviembre, la Junta Directiva de ULAC celebró su segunda reunión ordinaria del presente período, los días 1 y 2 de mayo de 2009 en la capital peruana.

Este encuentro contó con la participación unánime de los integrantes de la Junta Directiva, así como con la presencia de algunos observadores locales. Tras las palabras de apertura ofrecidas por el Presidente, Dr. Guillermo Moreno, la verificación del quórum y la aprobación del orden del día, se escucharon y analizaron los informes presentados por cada uno de los miembros de la Junta.

Luego se abordó el seguimiento de los proyectos emprendidos por las Secretarías con Funciones Especializadas, sugiriéndose líneas de acción y solicitándose informes en algunos casos. Entre estos proyectos se encuentran la traducción al castellano y la capacitación para la adaptación del programa DosVox a entornos laborales diversos, y la revisión y actualización del Manual de Servicios de Rehabilitación que fue publicado por ULAC en el año 2000, bajo la respectiva responsabilidad del Dr. Mizaél Conrado de Oliveira (Brasil), Secretario de Capacitación Profesional y Empleo, y el Prof. José Raúl Baquet (Cuba), Secretario de Rehabilitación.

Un tema que preocupó seriamente y ocupó a la Junta en esta reunión, fue la situación



La unidad no equivale a falta de discrepancias, sino -quizás- al respeto y eventualmente integración de puntos de vista diferentes.

regional frente a la reestructura de cuotas de afiliación aprobada por la Unión Mundial de Ciegos (UMC) en su última Asamblea General. Dado que la mencionada reestructura significa en muchos casos un importante incremento en las cuotas anuales, se analizó el riesgo potencial de que algunos países de América Latina no pudieran continuar afiliados a UMC, con la consiguiente pérdida de representatividad de América Latina en esa organización mundial y la acentuación de la ya escasa incidencia de nuestra región en la toma de decisiones dentro de UMC. De este modo, se resolvió definir una estrategia regional para solicitar la recategorización de los países en forma conjunta.

Vale la pena destacar también, en el marco de las celebraciones del bicentenario del nacimiento de Luis Braille en todo el mundo, la conformación de la Comisión Braille Latinoamericana, integrada por Regina Caldeira de Oliveira (Brasil), Juan José della Barca (Argentina) y Norma Toucedo (Uruguay), con la coordinación de Fernando Galarraga, Secretario de Tecnología y Acceso a la Información.

Asimismo, la Junta adoptó resoluciones sobre temas como la reglamentación de los nuevos estatutos de la Unión y la implementación de un nuevo dominio institucional, con su correspondiente sitio web y sus direcciones electrónicas relativas a cada cargo, independientemente de las personas que los ocupan.

El incremento y la mejora de las comunicaciones, tanto dentro de ULAC como desde y hacia sus organizaciones afiliadas y el público en general, fue otra de las cuestiones abordadas por la Junta en su reunión de Lima. En tal sentido, se aprobó la realización de un boletín electrónico bimestral que complementará nuestro actual medio informativo "América Latina" y que estará a cargo de la Oficina Técnica en coordinación con el Secretario de Tecnología y Acceso a la Información y el Consejo Editorial.

Se recibieron y analizaron solicitudes de afiliación de varias organizaciones, aceptándose las de la Comisión de Damas Invidentes del Perú (CODIP) y la Asociación Tecnología y Discapacidad (ATECNO-DIS). Otras dos afiliaciones quedaron pendientes a la espera de la documentación requerida.

Las próximas reuniones de la Junta Directiva fueron fijadas para el 13, 14 y 15 de noviembre en Asunción (Paraguay) y el 8 y 9 de mayo de 2010 en Tegucigalpa (Honduras).

OTRAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA EN LIMA

Como ha sido habitual en cada país escogido por ULAC para las reuniones de su Junta Directiva, se llevaron a cabo eventos destinados a promover el encuentro entre personas y organizaciones nacionales, así como entre ellas y los miembros de la Junta.

En Perú, los anfitriones locales organizaron el día 30 de abril por la mañana, el I Encuentro Internacional por el Desarrollo Inclusivo de las Personas Ciegas, que se llevó a cabo en la sede del Congreso Nacional. Destacadas personas del ámbito nacional e internacional ofrecieron sus ideas y opiniones a lo largo de esa mañana: Sr. Rodolfo Aguilar Machuca, Presidente de la Federación Nacional de Asociaciones y Personas con Discapacidad Visual del Perú (FENADIV); Congresista Ing. Michael Urtecho Medina, Presidente de la Comisión de Discapacidad del Congreso; Dr. Guillermo Vega Espejo, Presidente del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS); Dr. Julio Wilfredo Guzmán Jara, Presidente de la Organización Mundial de Personas con Discapacidad (OMPD); Dr. Guillermo Moreno, Presidente de ULAC; Prof. José Monteagudo, Ex Presidente Inmediato de ULAC; Prof. Julio César Canizález, Primer Vicepresidente de ULAC.

Tras compartir un agradable almuerzo de camaradería, por la tarde se organizó el "Conversatorio sobre intercambio de experiencias tifológicas entre la Junta Directiva de ULAC y las Organizaciones de Personas con Discapacidad Visual del Perú". Esta



fue una rica oportunidad de conocimiento mutuo entre ULAC y algunas de las personas y organizaciones vinculadas a nuestro colectivo en Perú, donde no faltaron preguntas, inquietudes, sugerencias y comentarios de todos los participantes. Esta fue sin duda una importante iniciativa de la novel Federación de instituciones y personas creada en Perú en 2007. Sin embargo, cabe lamentar que no estuvieran presentes todas las organizaciones existentes en ese país, algunas de ellas incluso afiliadas a ULAC, dado que por diversas razones, no forman parte de esta Federación.

Desde ULAC apostamos fuertemente a la unidad, adopte esta la forma que sea mejor en cada país y situación, porque creemos firmemente que es la mejor manera de hacer oír la voz de las personas con discapacidad visual frente a los gobiernos y empresas públicas y privadas del país y también frente a organismos y agencias de cooperación internacionales.

La unidad no equivale a falta de discrepancias, sino -quizás- al respeto y eventualmente integración de puntos de vista diferentes. Sabemos que no es fácil, tal vez se trate de una meta siempre en proceso, pero es muy alto el costo que todas las personas ciegas pagamos con nuestra calidad de vida cuando falta la unidad o priman los intereses personales o sectoriales. Tan alto como cuando esa unidad está encaminándose, pero quedan fuera las voces de otros compañeros. Por eso alentamos a todos a hacer el esfuerzo de escucharse mutuamente y coordinar acciones. Desde ULAC estamos a disposición para colaborar en lo que haga falta para lograrlo.

ULAC más cerca

Lanzamos nuestro boletín digital

Por **Fernando Galarraga**

Secretario de Tecnología y Acceso a la Información de ULAC

La comunicación es uno de los campos donde las organizaciones no gubernamentales buscan amoldarse a los retos que el universo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS) propone en los inicios de este siglo XXI.

Un suceso que ocurre hoy en Brasil o Argentina se puede conocer en China o Suecia prácticamente al mismo tiempo. Esta inmediatez de la información provoca, entre otros fenómenos, que las noticias sean viejas a poco de suceder y que los receptores demanden información actualizada con mayor frecuencia.

Durante las últimas décadas del siglo XX, la televisión fue el gran medio que sorprendió y maravilló al mundo entero por su enorme potencial para entretener y difundir noticias, capaz de llegar a casi todas partes del planeta. Dos de los grandes hitos de la televisión, en este sentido, fueron la llegada del hombre a la luna y, ya despuntando el siglo XXI, el atentado a las torres gemelas.

A pesar de este enorme potencial que la imagen conlleva, la televisión también genera una ilusión de realidad que muchas veces está lejos de la gente, de sus necesidades y logros, muy en especial de las minorías.

Pero la inventiva del hombre deparaba otra creación que cambiaría nuevamente el paradigma de la comunicación. Hecho que también acarrearía

Se trata de una nueva herramienta para dar a conocer su trabajo, buscando aprovechar las ventajas significativas que Internet y el correo electrónico ofrecen.

modificaciones profundas en los hábitos de las personas y sus comunidades.

Nos referimos a Internet, un poderoso instrumento que todavía exhibe su ilimitada capacidad. En los primeros años las empresas comerciales sacaron grandes beneficios de la red de redes que les permitió difundir productos y servicios, captar clientes y aumentar su rentabilidad. Por su parte, el correo electrónico se convirtió en un medio masivo de comunicación entre las personas, dentro y fuera de sus ámbitos laborales; en un instrumento para difundir eventos y noticias de manera veloz, masiva y económica.

En los últimos años, Internet se ha transformado y propone nuevas oportunidades. Sus nuevos usos abren grandes posibilidades para las organizaciones sociales que encuentran en esta herramienta, una aliada indispensable para el trabajo que realizan. La llamada Internet 2.0, sumada a la gran fuerza que cobraron las redes sociales y la posibilidad de crear páginas personales de manera sencilla, hacen de Internet un medio masivo de comunicación del cual la gente puede apropiarse y utilizar en función de sus expectativas y necesidades.

ULAC, inmersa en un proceso de modernización de sus mecanismos de comunicación, lanza su Boletín Digital por correo electrónico. Se trata de una nueva herramienta para dar a conocer su trabajo, buscando aprovechar las ventajas significativas que Internet y el correo electrónico ofrecen. En este sentido, nuestra ULAC se suma

así a otras grandes organizaciones como la propia Unión Mundial de Ciegos o la Unión Europea de Ciegos, que ya cuentan con un boletín de estas características.

ULAC asume, de esta manera, el reto de formar parte de la era digital con el objetivo de hacer más eficaz su comunicación institucional, sin que esto implique desconocer la gran brecha digital que impera en la región.

Este boletín, que tendrá una frecuencia bimestral, contendrá información sobre el quehacer de la Unión y de sus organizaciones afiliadas. Asimismo se identificarán noticias que se consideren relevantes para el trabajo de todas las organizaciones que buscan mejorar la calidad de vida de las personas ciegas de América Latina.

Para hacer de este boletín la herramienta de comunicación que pretendemos, es imprescindible contar con la activa participación de organizaciones y personas interesadas en la tifología latinoamericana.

Confiamos plenamente en que este nuevo canal de comunicación que abrimos, sumado a nuestra ya tradicional «América Latina» y nuestra renovada página Web, mejore de manera significativa nuestras posibilidades de dar a conocer la tarea que realizamos.

El contenido de estos instrumentos de divulgación será el resultado de nuestra propia capacidad de generar acciones en beneficio de nuestro colectivo, de manera que nuestro anhelo sea una realidad y ULAC esté verdaderamente más cerca.

Primer Encuentro de Personas Indígenas de Latinoamérica

Por: **Jane Cosar Camacho**

Coordinadora del Comité de Seguimiento sobre indígenas con discapacidad visual de ULAC

¿Cuántas personas indígenas con discapacidad visual existen en Latinoamérica? Las estadísticas son nulas. Se podría decir que es un universo hasta ahora invisible que requiere con suma urgencia políticas de Estado que olviden su tradicional criterio asistencialista y paternalista.

La Unión Latinoamericana de Ciegos, presidida por el Doctor Guillermo Moreno, convocó en el mes de mayo a representantes de 19 países de la región, al Primer Encuentro de Personas Indígenas con Discapacidad Visual de Latinoamérica, evento que contó con el auspicio del gobierno panameño.

El encuentro sirvió para exponer la situación de discriminación, vulnerabilidad y desigualdad con la que deben convivir las personas indígenas ciegas, ante la pasividad de sus respectivos Estados.

Los derechos humanos que nos asisten y corresponden por el sólo hecho de ser personas son permanentemente pisoteados generando un escenario con altos índices de inequidad y exclusión social, producto de un sistema que privilegia el egoísmo, el individualismo y el consumismo. El resultado es el incremento de las condiciones para acentuar la discapacidad.

Entre los asistentes al evento hubo consenso en relación a que la falta de estadísticas y de real conocimiento de las condiciones en que viven las personas indígenas con discapacidad visual impide velar por la protección de sus derechos y necesidades. Por ello a menudo se recurre a tener un enfoque paternalista, en



el mejor de los casos, aunque lo más frecuente es desconocer su existencia y condenarlos a una condición de ciudadanos de segunda clase. Nuestros Estados, depositarios de preservar los derechos de sus ciudadanos en general, han olvidado mayoritariamente a este grupo social.

De igual modo, los movimientos asociativos, las familias de personas con discapacidad, las comunidades campesinas y las propias personas con discapacidad, aún no han asumido en su quehacer cotidiano la inclusión de la temática de la discapacidad visual en las personas indígenas.

Es necesario observar que una de las características más resaltantes de las poblaciones indígenas es que en general viven por debajo de la línea de pobreza y que los índices de desarrollo humano que presentan son realmente alarmantes. Es por eso que los historiadores señalan que no existe duda alguna de que desde la época colonial han sido tratados como un sector totalmente sometido y olvidado.

Conocedores de que las necesidades de dichas personas son más específicas por su origen y discapacidad, y en base a las líneas de acción y recomendaciones del Plan de Acción de los Pueblos Indígenas, el Plan de Acción de la Década de las Personas con Discapacidad y el Plan de Acción de la Unión Latinoamericana de Cie-

gos, se ha creado el Comité de Seguimiento de este primer encuentro. El objetivo: contribuir con el desarrollo humano de las personas indígenas con discapacidad visual de Latinoamérica.

Para ello, el Comité de Seguimiento deberá realizar una investigación sobre la situación de dichas poblaciones en los aspectos sociales, laborales, educativos, de salud, rehabilitación, etc. a través del relevamiento de información que proporcionarán quienes forman parte de dicho Comité.

Con la finalidad de conseguir la información de manera adecuada, se ha dividido a la región en tres subregiones y se designaron delegados por cada una. Por Andina, Ángel Guamán, Juan Antonio Loaiza y Benita Javier; por Cono Sur, Alexis Manuel Duarte y Antonio José Ferreira, y por Centroamérica y México, Cristal Vargas, Dayana Martínez y Geudis Vega. La coordinación del Comité quedó a cargo de quien suscribe.

Lo que se busca es contar con una información veraz y actualizada sobre la situación y realidad de las personas indígenas con discapacidad visual de Latinoamérica, para visibilizar a este enorme grupo social. Con ello, promover que la sociedad, las familias, las asociaciones y el Estado se comprometan a cambiar la situación de exclusión, marginación e ignorancia en la que actualmente viven.

Un Proyecto de Rehabilitación

Por: **José Raúl Baquet**
 Secretario de Rehabilitación de
 ULAC

En continuidad a un trabajo comenzado en La Habana en noviembre de 2008, se desarrolló, en la bella ciudad de Bogotá, la segunda etapa de la modernización del Manual de Servicios Técnicos en Rehabilitación. Fueron seis días de arduo trabajo, en los que primó la discusión y el debate en un tópico tan complejo y necesario como es la rehabilitación.

En la década del '90 la UMC plantea su preocupación acerca de las dificultades de la implementación de los servicios de rehabilitación en el mundo. Latinoamérica fue de las primeras regiones en tomar acciones concretas con el fin de revertir esta situación.

Durante un período de intenso trabajo en todo el continente, dentro de dichas acciones nació, hacia finales de los '90, el Manual Técnico de Servicios de Rehabilitación Integral para Personas Ciegas o con Baja Visión. Un trabajo muy bueno donde participaron especialistas de tres de los centros de la región, punteros en materia de rehabilitación.

Diez años después, la secretaria de rehabilitación de ULAC convocó a los autores de aquel trabajo, con el fin de modernizarlo, atendiendo fundamentalmente a que constituya el único documento de carácter regional que aborda la rehabilitación de manera muy seria.



Dados los cambios y progresos en el mundo en cuanto a conceptos, procesos y modalidades en la rehabilitación, es necesario actualizarlo para que el mismo continúe sirviendo de guía para aquellos técnicos, profesores y otros especialistas que necesiten un patrón de trabajo en este campo.

Gladys Lopera Restrepo, Directora General del CRAC (Colombia), Patricio Parada Ceballos, Director de Proyectos de COALIVI (Chile), Ángel Aguirre Patrone, ex Director del Centro de Rehabilitación «Tiburcio Cachón» (Uruguay), autores del primer trabajo, junto al Secretario de Rehabilitación de ULAC y Director del Centro Nacional de Rehabilitación (Cuba) José Raúl Baquet Quiñones y a otros especialistas de los cuatro países anteriormente mencionados, decidieron realizar esta tarea.

Se reeditaron capítulos como el de Baja Visión y el de Rehabilitación Basada en la Comunidad. Se hicieron arreglos en el de Rehabilitación Básica; en este capítulo se suprimieron las figuras existentes y se decidió incorporar fotografías para una mejor comprensión de las técnicas. Se

agregó un esquema más relativo a la interrelación entre los procesos de rehabilitación, además se hicieron nuevamente los que existían en el anterior trabajo.

También se reformularon los objetivos específicos, así como el objetivo general, entre otros aspectos. Solamente quedan pendientes algunos detalles referentes al nuevo glosario y al prólogo que están en proceso de terminación para dar por concluida esta etapa.

En la actualidad se buscan ofertas para la corrección de estilo y edición del nuevo trabajo. La publicación se realizará en formato digital, tinta y braille.

Habría una última etapa donde se buscará la difusión de este nuevo trabajo. Pues el anterior, pese a haber tenido 10 años de existencia, no consiguió el impacto esperado.

No puede decirse que en un tema tan importante como la rehabilitación, una sola acción pueda dar soluciones a las necesidades crecientes de las personas ciegas y con baja visión en este hemisferio. Es preocupante que aún hoy, muchas de ellas no tengan un acceso serio a estos servicios.

Este Manual actualizado se convertirá en una nueva herramienta con la que contará ULAC para contribuir a que los principales beneficiarios, es decir las personas ciegas y con baja visión, puedan recibir mejores servicios en el campo de la rehabilitación.

Las Duras Negociaciones para Acceder a la Lectura

Por: **Pablo Lecuona**

Representante de ULAC en el Grupo de Trabajo sobre Derecho a la Lectura de UMC

Entre el 25 y 29 de mayo, se celebró en Ginebra (Suiza) la reunión número 18 del Comité de Derechos de Autor y Derechos Conexos de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). En esa ocasión, impulsada por la Unión Mundial de Ciegos, se presentó la propuesta de Tratado Internacional para armonizar las excepciones al Copyright para los libros para ciegos y otras personas con discapacidad para la lectura.

Hace varios años que la Unión Mundial de Ciegos trabaja en este campo con el objetivo de resolver dos problemas importantes:

1) En el mundo sólo uno de cada cinco países incluye en sus leyes de derechos de autor, excepciones al Copyright para los libros para ciegos. Estas excepciones permiten que una institución que atiende a personas con discapacidad para la lectura pueda transcribir libros a formatos accesibles sin tener que pagar derechos o tener que contar con la autorización de los autores o editores.

2) Aun con excepciones al Copyright para los libros para ciegos en sesenta países, existen grandes dificultades legales para el intercambio y la circulación transfronteriza de los materiales.

Los ejemplos prácticos y su implicancia son claros: España cuenta con una buena

excepción nacional y tiene un acervo de 103000 libros accesibles que fácilmente podrían enviarse a cualquier país de América Latina, ya sea en audio o listos para ser impresos en sistema braille.

Nicaragua, uno de los países más pobres de América Latina, también cuenta con una excepción nacional en su ley de derechos de autor. Sin embargo, con el marco legal actual, no es posible la exportación de libros de España a Nicaragua.

Entonces la producción de libros para ciegos en Nicaragua se debe hacer desde un centro de producción nacional financiado principalmente por la cooperación europea, que produce y pone a disposición de los ciegos nicaragüenses sólo un promedio de veinte títulos anuales.

En Canadá se cuenta con una importante biblioteca de libros en francés. Pero por las mismas limitaciones de circulación transfronteriza de los materiales, no pueden enviar sus libros ni a Francia ni a los países francófonos del mundo en vías de desarrollo.

La Unión Mundial de Ciegos (UMC) y Knowledge Ecology International (KEI), una organización no gubernamental especializada en temas de derechos y patentes, trabajaron en la preparación de una propuesta de Tratado internacional a presentar en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Esta propuesta, diseñada con participación de diferentes sectores interesados, procura un



marco jurídico internacional mediante el cual se establezca un mínimo de base de excepciones al Copyright para libros para ciegos que se deba incluir en cada ley nacional, al tiempo que permita la circulación transfronteriza de las obras. Con ello se promovería la puesta en común de materiales y el aprovechamiento de los recursos.

La Unión Mundial de Ciegos, como organización no gubernamental, puede participar de las reuniones de la OMPI como observadora, pero no puede presentar propuestas. Por lo tanto, el primer objetivo esencial a lograr fue el que algún país tomara y presentara el proyecto de Tratado. Los gobiernos de Brasil, Ecuador y Paraguay se interesaron en el tema. Con muy buen conocimiento y prepara-

ción, decidieron realizar una presentación conjunta de la propuesta de Tratado.

En Ginebra tuve la oportunidad de participar como observador, junto a dos representantes de la Unión Mundial de Ciegos (ambos ingleses) encargados de esta área, y a diferentes organizaciones de la sociedad civil que apoyaban el Tratado. Trabajamos de manera muy cercana a las delegaciones de América Latina que en su mayoría fueron las más activas para promover esta propuesta. Asimismo tuvimos reuniones, algunas bastante duras y complejas, con las delegaciones de Europa y Norteamérica que son las más resistentes al tema. Allí intentamos mostrar el porqué de la necesidad de este Tratado. Hicimos énfasis en que no vulnera los derechos de autores y editores, sino que permite optimizar los recursos disponibles y aumentar las oportunidades de acceso a la lectura de las personas con discapacidad visual, especialmente en los países en vías de desarrollo.

En la sesión del Comité, la propuesta recibió un claro apoyo de muchos países de América Latina y el Caribe. Argentina, Uruguay, Chile, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana, Cuba y Jamaica expresaron su claro respaldo a la propuesta y pidieron que se avance en su discusión. Sólo Colombia no la apoyó y México mantuvo una posición neutral. La propuesta recibió también apoyo de importantes países asiáticos: China, India, Filipinas, Pakistán, entre otros.

Los países africanos no se opusieron a la propuesta. Sin embargo, reclamaron avanzar no sólo en las excepciones a los libros para ciegos, sino en

Estas excepciones al Copyright permiten que una institución que atiende a personas con discapacidad para la lectura pueda transcribir libros a formatos accesibles sin tener que pagar derechos o tener que contar con la autorización de los autores o editores.

otros temas importantes que se vienen planteando, como las excepciones para materiales educativos, educación a distancia, bibliotecas y archivos. En tanto que Europa y el resto de países más desarrollados, como se esperaba, fueron el hueso más duro.

Al momento de comenzar a discutir las conclusiones, Europa, Estados Unidos, Canadá y Australia pretendieron bloquear el avance de un posible Tratado y buscar otras soluciones. Estos países plantearon que son problemas que se tienen que resolver con leyes nacionales y que no hace falta este marco internacional.

Al presentarse al Comité un primer borrador de conclusiones, según lo discutido en las sesiones, se produjo una situación bastante problemática con las diferentes posiciones: Europa y Norteamérica no querían expresar que hubiera habido apoyo a la propuesta ni dejar establecido en las conclusiones que el tema se trataría en la próxima reunión.

Fueron varios los puntos de conflicto y varias las posiciones alrededor de ellos. Se dieron intensas negociaciones entre los diferentes grupos de países, donde debo decir que el trabajo de América Latina fue como para sentirnos orgullosos. Nuestra región defendió fuertemente su posición y trabajó intensamente para lograr que se avanzara.

Finalmente, se ha logrado dejar claro cuáles fueron las diferentes posiciones y ha quedado expresado que la propuesta será tratada en la próxima reunión de este comité, en diciembre próximo.

Habrà que trabajar, de aquí a diciembre, muy fuertemente en la estrategia para

lograr especialmente el apoyo de Europa. Algo que ya se está planeando desde la Unión Mundial de Ciegos y en lo que las personas ciegas y sus organizaciones pueden hacer y aportar muchísimo.

En cuanto a América Latina, habrá que seguir trabajando estrechamente con nuestros gobiernos, manteniendo el interés y preparando la estrategia para que en diciembre se siga avanzando. Aquí también es muy importante, así como en su momento pedimos apoyo, agradecer la actuación de nuestros gobiernos, en especial de los tres gobiernos que tomaron sobre sus hombros el impulsar la propuesta.

Es fundamental también que las diferentes instituciones que trabajamos en la temática del acceso a la lectura de las personas con discapacidad visual, aunemos esfuerzos y trabajemos en nuestros países para apoyar y fortalecer esta propuesta y para lograr que en los países que aún no cuentan con excepciones, estas puedan impulsarse.

Congreso Internacional en Francia

Homenaje a Luis Braille

Por: **Julio César Canizález**
Primer Vicepresidente de ULAC

Como una de las actividades más destacadas de 2009, se realizó en Coupvray (Francia), del 18 al 20 de Junio, el Congreso Internacional en conmemoración de los 200 años del natalicio de Luis Braille.

Éste reunió a muchas personas ciegas y con baja visión del mundo. Nuestra ULAC estuvo representada por su Presidente y los dos Vicepresidentes, quienes aprovechando una reunión de trabajo, pudieron concurrir al evento y compartir su análisis respecto del estado del tan importante sistema braille.

Se contó con la participación de diferentes instituciones del ámbito tiflológico: ICEVI, UMC, ONCE, entre otras.

Durante el Congreso se mostraron diferentes avances tecnológicos, aunque siempre se enfatizó que ninguno desplazará a nuestro sistema.

Se resaltó la importancia de trabajar en la efectiva pedagogía y en las condiciones necesarias para el acceso al braille, desde una regleta y un punzón hasta una impresora. Debido a que cada vez se hace menos uso del sistema braille, los/as ciegos/as perdemos condiciones importantes de ortografía, reversibilidad y aprehensión de conocimientos. Ha quedado claro que el legado de Luis Braille debe ser potenciado, conclusión compartida por todos los participantes.



Asimismo se manifestó que nuestra región es una de las más complejas, ya que si bien es cierto que existen muchas urbes donde se educa al ciego/a, existen numerosas zonas olvidadas que no reciben apoyo alguno. Desde ULAC hicimos un llamado para que todos aquellos organismos que apoyan estos esfuerzos, no pongan reparos basados en los índices de desarrollo humano, debido a que son cifras globales de los Estados que no reflejan para nada la situación educativa y la calidad de vida de los/as ciegos/as latinoamericanos/as.

Gracias a Ana Peláez de ONCE, se pudo contar con el análisis de la situación actual en torno a la persona ciega por parte de niños y niñas. Relato que presentó apoyado con un video en el cual se escuchó directamente a chicos/as latinoamericanos/as que manifestaban su preocupación por las escasas oportunidades de estudio y empleo de nuestra región.

Ha quedado claro que el legado de Luis Braille debe ser potenciado, conclusión compartida por todos los participantes.

Larry Campbell, de ICEVI, expuso la dura situación de las personas ciegas en todas las latitudes del mundo: el difícil acceso por parte de los niños/as a regletas y punzones, la complejidad de conseguir libros de texto adaptados como apoyo para su superación y permanencia en el sistema educativo regular, y el déficit de la formación docente en el área tiflológica. Tres aspectos que fueron validados por la concurrencia.

Simultáneamente al Congreso, se pudo visitar la Casa Natal de Luis Braille, hoy museo, donde se conservan herramientas y muebles que fueron del gran inventor. También durante todo el evento se realizó una exhibición de equipos tiflotecnológicos y de piezas de museo, entre otras cosas, el busto de Braille, placas de escritura de los métodos anteriores al braille, fotografías, etc.

Finalmente, desde nuestra ULAC valoramos que una vez más, las condiciones de lucha de los/as ciegos/as en el mundo comparten la preocupación respecto del acceso al empleo y a la educación. Por ello es importante que desde cada país hagamos nuestros máximos esfuerzos para aportar granitos de arena en pro de la construcción de la unidad, lo que brindará un trabajo más cohesionado en la búsqueda de un sólido futuro para los/as ciegos/as de América Latina.

Notación Matemática Braille

Por: **Lic. Juan José della Barca**
Miembro de la Comisión Braille
Latinoamericana (ULAC)

Cuando Luis Braille publicó su fantástica invención, que permitió la alfabetización de tantas personas ciegas a lo largo del tiempo, quizá no imaginó la trascendencia mundial que tendría y los ya casi dos siglos de vigencia.

Esta verdadera maravilla no sólo permite representar las letras, los números, los signos de puntuación y las partituras musicales, según el invento del propio Braille, sino que con el transcurso del tiempo se elaboraron códigos que dieron la posibilidad de escribir fórmulas matemáticas y otras representaciones.

Es sabido que la matemática, así como otras ciencias, necesita de un lenguaje simbólico que permita representar las expresiones formales de un modo cómodo para trabajar. Para ello es necesario elaborar un código apropiado.

La escritura visual ofrece la posibilidad de múltiples variantes gráficas, de ubicación relativa de los símbolos, de tamaño, etc. La escritura braille, en cambio, es lineal y sus caracteres no permiten variantes tipográficas. Téngase en cuenta, además, que las posibilidades de crear un carácter braille son nada más que sesenta y tres.

¿POR QUÉ ES NECESARIO UN CÓDIGO?

La notación matemática existe más allá de las personas ciegas y del sistema brai-



lle. Es necesario transcribir y para ello es imprescindible pensar en pasar al braille expresiones matemáticas, en lo posible independientemente de su significado, con la idea de que, tal como ocurre en caracteres visuales, si una expresión puede tener varios significados, sea el contexto el que determine cuál corresponde en cada caso. Esto permite, además, la transcripción de expresiones no contempladas expresamente en el código.

Muchos fueron los esfuerzos por lograr una notación matemática braille adecuada. Varios países buscaron solucionar el problema creando sus propias notaciones, lo cual permitió la producción de no pocos libros de matemática en diversos idiomas y sobre la base de diferentes códigos.

Esos esfuerzos individuales fueron sucedidos por intentos conjuntos. El principio de acuerdo alcanzado en el

Primer Congreso de Imprentas Braille de Habla Castellana, celebrado en Buenos Aires en 1966, se diluyó en sucesivos desencuentros que culminaron con una virtual ruptura durante la Conferencia Iberoamericana para la Unificación del Sistema Braille (1973), también celebrada en Buenos Aires. Se abrió entonces, un paréntesis durante el cual la solución pareció bastante lejana.

Algunos países de Sudamérica adoptaron la notación propuesta por Argentina en 1973. España, por su lado, comenzó gestiones con el fin de lograr la unificación a nivel mundial.

Se creó en 1977 un subcomité en el marco del Consejo Mundial para la Promoción Social de los Ciegos, el cual no llegó a obtener resultados satisfactorios.

En 1985, durante la realización del Seminario-Taller Textos para Niños Ciegos, or-

ganizado por la Fundación Braille del Uruguay en Montevideo, se iniciaron conversaciones entre representantes de Argentina y España (países que sustentaban las posturas encontradas).

La buena disposición de las partes y de las autoridades de la Fundación Braille del Uruguay, posibilitó el acuerdo al cual se arribó finalmente en la Reunión de Imprentas Braille de los Países de Habla Hispánica, celebrada en Montevideo en junio de 1987. Para dar a lo convenido una mayor coherencia con las normas generales del uso del braille, las imprentas resolvieron asimismo algunas modificaciones del braille integral.

En septiembre de ese año, se elaboró en Madrid el Código Matemático Unificado para la Lengua Castellana, sobre la base de esos acuerdos. Entró en vigencia a partir del 1º de enero del año siguiente. En función de esto, ULAC organizó cursos para maestros que se realizaron en diversos puntos de Latinoamérica.

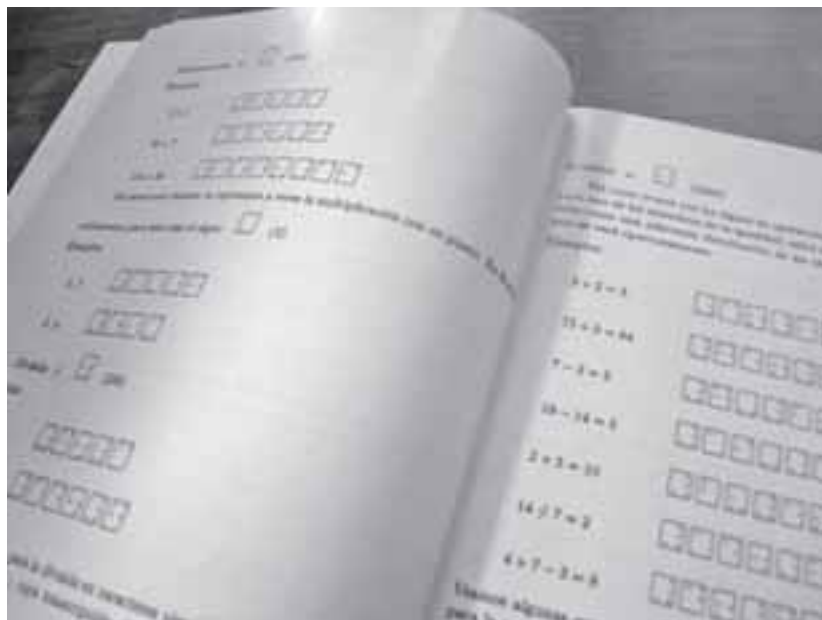
Hubiera sido preferible una unificación a nivel mundial. No obstante, los logros alcanzados pueden estimarse suficientes si se tiene presente que a partir de ellos es factible producir libros de matemática de todos los niveles; en particular, textos primarios y secundarios en idioma castellano, aptos para ser aprovechados en cualquiera de los países del área.

Los textos primarios y secundarios constituyen la mayor preocupación, ya que si una persona accede a estudios superiores, estará en condiciones de demandar libros existentes en otros idiomas, aún cuando deba aprender un código diferente.

Si bien el código tiene reglas precisas, estas no lo convierten en un instrumento rígido capaz de quebrarse ante la primera duda, sino que le dan al usuario la posibilidad de crear nuevas representaciones en función de las notaciones que van apareciendo en un texto a transcribir.

Los acuerdos alcanzados por las editoriales y sus técnicos llegaron no sólo por la buena voluntad de quienes tuvieron a su cargo la decisión de hacerlo y de quienes lo confeccionamos. Fundamentalmente el acuerdo llegó y el Código se hizo, porque todos sentimos en carne propia la necesidad de crearlo.

Pero un código como éste es un objeto vivo, sujeto a actualizaciones. Las actividades conjuntas que en este momento realizan la Comisión Braille Española y un grupo de expertos constituido en el seno de ULAC, buscan perfeccionar este código y complementarlo con la elaboración de otros relativos a ciencias como la química.



Reunión de la Unión Mundial de Ciegos

Por: **Dr. Guillermo Moreno**
Presidente de ULAC

En el pasado mes de junio, del 21 al 23, se reunió en París (Francia) la Junta Directiva de la Unión Mundial de Ciegos, con los funcionarios de apoyo de la Presidenta. Esta reunión fue respaldada por la Federación del país anfitrión.

Las sesiones se realizaron bajo una nueva modalidad. Ésta consistió en reunir a los integrantes de los diferentes Comités que actualmente funcionan de acuerdo con el plan estratégico 2009-2012 de la UMC.

El Comité de Afiliación y Membrecía consideró las solicitudes de reclasificación y de subsidio presentadas por varios de los países afiliados, teniendo como base las cuotas anuales fijadas a cada delegado por país.

En lo que concierne a América Latina, a pesar de que a través de nuestra Oficina Técnica se distribuyó y se comunicó a todos los países de nuestra región las instrucciones a seguir para la solicitud antes anotada, en este tenor se recibieron muy pocas peticiones.

Argentina completó toda su documentación y logró su reclasificación. Obtuvo una disminución que consideramos aceptable para la condición económica de sus organizaciones.

En el caso de Uruguay y Costa Rica, su situación quedó pendiente de resolución por entender que se requiere mayor y más detallada información financiera de las organizaciones solicitantes.

Tras un exhaustivo análisis financiero y una estrecha votación, la mayoría del Comité rechazó la solicitud de Venezuela. Esto determina su permanencia en el estatus actual. No obstante, este país podrá hacer un nuevo intento a través de una solicitud de subsidio para costear sus cuotas anuales de afiliación.

La situación de Brasil, país que creó una Federación con representación de todo el territorio que absorbió a la anterior organización afiliada a la UMC, se postergó con el fin de estudiarla y analizarla de acuerdo con los estatutos de la Unión Mundial.

El Comité se reunirá nuevamente en diciembre para retomar el tema de las cuotas de los afiliados, siempre y cuando éstos envíen a tiempo la documentación correspondiente.

Otro importante aspecto que se trató fue la instalación del Comité de Lenguas. Este Comité es coordinado por quien suscribe y está integrado por un representante por región.

Actualmente tenemos en estudio los medios a utilizar para dinamizar la comunicación y cumplir con los estatutos respecto de la utilización de las tres lenguas oficiales, inglés, francés y español; e incorporar en el futuro otras lenguas.

En este sentido hemos vuelto a reiterar que para América Latina es imprescindible que las comunicaciones sean en español para una mejor comprensión y conocimiento de las actividades de la UMC. Este tópico requiere financiamiento y en búsqueda de estas fuentes nos encaminamos.

También se trabajó en el Consejo Mundial del Braille, donde nuestra representante será Norma Toucedo, quien ha sido incluida. Ya se está planificando una reunión de este Consejo.

En virtud del Bicentenario de Luis Braille, la Unión Mundial de Ciegos entregó una placa conmemorativa a la Federación Francesa de Ciegos, para que sea exhibida permanentemente en la casa donde nació este personaje, hoy convertida en museo.

Debemos señalar que en este momento la Unión Mundial de Ciegos está apoyando decididamente la Campaña Global sobre Educación de los Niños y Niñas con Discapacidad Visual (EFA-VI) que lleva adelante ICEVI.

Igualmente, está involucrada muy fuertemente en el tema de la Propiedad Intelectual, cuyo primer resultado ha sido la presentación, en el seno de la OMPI, de una propuesta de Tratado sobre las excepciones a los derechos de autor para las personas con discapacidad visual o discapacidad para la lectura. Esta iniciativa ha sido promovida por tres países latinoamericanos: Brasil, Ecuador y Paraguay.

ULAC es parte de la Campaña EFA-VI

Por: **Lic. Cristina Sanz**
Representante de ULAC ante
ICEVI

¿QUÉ ES LA CAMPAÑA EFA-VI?

Educación para Todos los Niños con Discapacidad Visual (EFA-VI son sus siglas en inglés) es una campaña y programa global del Consejo Internacional para la Educación de Personas con Discapacidad Visual (ICEVI), conjuntamente con la Unión Mundial de Ciegos (UMC), respaldada por UNESCO y UNICEF, para garantizar que las niñas y niños con ceguera y baja visión tengan derecho a la educación.

Esta Campaña y Programa, que en principio se concentra en los niños del mundo en vías de desarrollo, procura movilizar recursos para apoyar los programas dirigidos a estos niños.

¿POR QUÉ UNA CAMPAÑA Y UN PROGRAMA?

La Campaña EFA-VI considera los siguientes Objetivos de Desarrollo del Milenio :

- 1 Lograr una educación primaria universal.
- 2 Promover la igualdad de género y fortalecer el género femenino.
- 3 Generar trabajos conjuntos globales para el desarrollo.

Las siguientes son las realidades actuales:

- 1 Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), existen 161 millones de personas que viven con discapacidad visual de las cuales 37 millones son ciegos y 124 millones tienen baja visión.
- 2 Al menos 6 millones de ellas son niños en edad escolar y preescolar.
- 3 El 80% vive en países en vías de desarrollo.
- 4 Menos del 10% de estos niños están recibiendo educación.
- 5 Una niña con discapacidad visual recibe menos atención y es doblemente discriminada.
- 6 Del creciente número de niños con discapacidad visual y otras discapacidades, casi ninguno de ellos recibe algún servicio educativo.

¿QUIÉNES SE BENEFICIARÁN CON ESTA CAMPAÑA?

La Campaña EFA-VI se concentrará en la intervención temprana y en todos los niños y niñas en edad preescolar y escolar con discapacidad visual. El término "discapacidad visual" utilizado en esta campaña incluye a los niños ciegos y con baja visión, a aquellos niños sordociegos, y a aquellos con discapacidades múltiples.

La experiencia de las organizaciones miembros de ICEVI confirma que cuando los niños ciegos, con baja visión y con otras discapacidades tienen la oportunidad de recibir



educación, sus vidas, en adición a las vidas de sus familiares y de su comunidad se transforman de una manera muy significativa.

La Campaña Global de EFA-VI se basa en la siguiente visión:

1. Todos los niños con discapacidad visual, con o sin discapacidades adicionales, tienen el derecho básico a la educación.
2. Los maestros y los otros miembros del equipo educativo deberían estar adecuadamente formados.
3. Métodos y materiales educativos adecuados deberían estar disponibles para cubrir las necesidades de cada niño.
4. Los padres y miembros de la familia deberían ser estimulados a formar parte de la educación de su niño.
5. Las políticas de los Gobiernos locales y nacionales deberían incorporar las necesidades de los niños con discapacidad visual y con otras discapacidades asociadas.

El grupo de trabajo de nuestra región está integrado por:

Lucía Piccione (ICEVI), Stephen Perrault y Graciela Ferrioli (Hilton Perkins Program), Fernanda Laro Oliva y Martha Gross (CBM), Guillermo Moreno y Cristina Sanz (ULAC), Fernando Iglesias García y María del Carmen Peral Morales (FOAL).

El grupo se reunió en Cartagena de Indias (Colombia) el 28 de marzo de 2009, con el objeto de coordinar acciones de planificación, ejecución, seguimiento y financiamiento de la Campaña Global EFA-VI en América Latina.

En la actualidad se están desarrollando acciones en cinco países: República Dominicana, Honduras, Nicaragua, Ecuador y Paraguay. Próximamente se incorporarán Guatemala y Bolivia. En cada uno de estos países se trabaja con los ministerios de educación, con direcciones de educación especial, con universidades, con servicios específicos de atención a los niños y con los padres.

Cada país ha elaborado su programa de trabajo que busca sensibilizar a la población, detectar a las niñas y niños con discapacidad visual (incluyendo multidéficit), capacitar y/o actualizar a los docentes, padres y agentes sociales en áreas referidas a la educación inclusiva, atención temprana, baja visión, recursos tiflológicos (braille, movilidad, vida diaria, elaboración de material didáctico).

El programa elaborado por cada país es financiado por el aporte de las ONGs que colaboran con la región y aportes nacionales, previéndose las acciones hasta 2012 y habiéndose logrado la coordinación para no duplicar esfuerzos.



El grupo consideró necesario implementar una investigación acerca de la situación laboral de los maestros (regulares y especiales) que trabajan con esta población, mediante la aplicación de un cuestionario que permita conocer aspectos referidos a la formación, ejercicio profesional, nivel de ingresos, entre otros, por entender que la jerarquización de estos profesionales redundaría en la calidad educativa, cuando hay continuidad y ahorro de recursos.

El cuestionario remitido a los siete países, deberá ser respondido antes del 30 de septiembre para contar con el informe en la próxima reunión. También se está elaborando una propuesta de curso dirigida a administradores de los servicios educativos, que se espera analizar en dicha oportunidad.

La próxima reunión será en Paraguay, el 12 de noviembre, antes de la reunión de Junta de ULAC, con la finalidad de tomar contacto con el grupo nacional EFA-VI de ese país.

Formación Profesional y Empleo son prioridad de UMC

Por: **Mariano Godachevich**
Representante de ULAC ante
UMC por temas de Empleo

Más del 70% de las personas ciegas y con baja visión de todo el mundo en condiciones de trabajar, se encuentran desempleadas. Esta realidad, que en general no es muy distinta entre los países desarrollados y los que se encuentran menos favorecidos, fue motivo de análisis por parte de un grupo de más de veinte personas, convocado por la Unión Mundial de Ciegos (UMC).

El grupo estuvo formado tanto por representantes de organizaciones internacionales que trabajan en la educación y el empleo en general, como por quienes lo hacen específicamente para las personas con discapacidad visual. Además participaron personas con experiencia de campo en cuanto a la promoción de formación profesional y el trabajo para nuestro colectivo.

Fue así que una vez más, invitado especialmente por la UMC debido a la labor que desde FAICA se desarrolla en Argentina a favor de la capacitación y la integración laboral de las personas con ceguera o baja visión, tuve la satisfacción y responsabilidad de representar a la región de América Latina, /1/.

En la VII Asamblea General de la UMC realizada en Ginebra, en agosto de 2008, los delegados de Argentina y Uruguay presentaron una resolución para que el tema del empleo figure como una de las



prioridades del período 2008-2012.

De hecho este asunto es uno de los incluidos en el plan estratégico de la actual legislatura encabezada por Maryanne Diamond. La intención de la Presidenta es que la UMC promueva una iniciativa o estrategia que modifique la actual y dramática situación de desempleo en que se encuentran las personas con discapacidad visual.

Es por ello que convocó a esta reunión en la sede del Instituto Real para Ciegos RNIB en Londres los días 25 y 26 de junio, con el fin de cumplir este objetivo.

Entre otras cuestiones se avanzó en:

- 1 Identificar y valorar los principales elementos que obstaculizan la obtención, el mantenimiento y crecimiento del empleo, como ser las carencias en los procesos de educación y rehabilitación, el desconocimiento y los prejuicios de las propias personas ciegas, de sus familiares y de los potenciales empleado-

res sobre las reales posibilidades de trabajo. También el incumplimiento de normas y la falta de políticas públicas activas para promover el empleo de las personas con discapacidad en general, y de quienes tenemos ceguera o baja visión en particular.

- 2 Examinar los factores que deben tenerse especialmente en cuenta para garantizar el éxito de la formación y la inclusión laboral. Se coincidió en el importante papel que tiene la transición educativo-laboral, el contar con tecnologías accesibles y adecuadas y lo significativos que resultan los apoyos a los trabajadores con discapacidad visual en los procesos de inserción laboral
- 3 Compartir las experiencias, buenas prácticas y casos exitosos de empleo, tanto en el ámbito público como en el sector privado o el área de las microempresas. Poner énfasis en la importancia que tiene la economía informal, sobre todo en los países menos favorecidos y en las áreas rurales.
- 4 Analizar los puntos clave que contienen algunas campañas internacionales exitosas, con el fin de incorporarlos en el futuro diseño e implementación de la iniciativa de UMC. Fue así que se revisaron las que llevan adelante ICEVI, para promover el aumento de la matriculación de

niños en las escuelas, IAPB, para la adopción de medidas contra la ceguera evitable, las campañas de Empleo Decente de la OIT, la de lucha contra el SIDA, entre otras campañas vinculadas con la salud o el medio ambiente.

Finalmente se logró fijar el objetivo general de esta iniciativa global de UMC para mejorar el empleo de las personas con discapacidad visual. Se consideraron los principios, componentes y valores que debían imbuirla. Se identificaron algunos elementos concretos que podrían de manera práctica formar parte de esta estrategia, así como las modalidades de intervención que podrían seguirse.

Los participantes coincidimos en que el empleo es la más formidable herramienta, junto con la educación, para luchar contra la pobreza. En ese sentido, la iniciativa de UMC debiera enmarcarse en una campaña más global, para lograr que la cuestión de la discapacidad esté incluida entre las metas de erradicación de la pobreza que se fijó la ONU para el año 2015.

Por otra parte, hubo general acuerdo en que la Iniciativa podría tener su base y fundamento en el derecho a trabajar y al trabajo plasmado en el artículo 27 de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, suscrita por más de 140 países.

Al concluir la reunión se percibió un clima muy positivo, pues todos los presentes éramos conscientes de que habíamos podido establecer las primeras bases que debe tener la Iniciativa que persi-



gue la UMC para mejorar el empleo. También Resultó claro que el camino recién comienza y el gran desafío es que este instrumento que se diseñará globalmente, pueda tener impacto regional y en cada uno de nuestros países, al servicio de las Organizaciones miembros de UMC y de la gente con ceguera o baja visión de todo el mundo.

Para llevar adelante esta tarea, se acordó que la UMC formaría un pequeño grupo de trabajo que, considerando los aportes recogidos hasta aquí, pudiera comprometerse en proseguir la marcha.

Desde hace muchos años ULAC ha puesto foco en la capacitación y el empleo. Actualmente se desarrollan, en 12 de nuestros países, proyectos laborales de carácter nacional que han generado importantes experiencias y logros /2/.

Por tanto, América Latina, región en la que pobreza y discapacidad son variantes que se entrecruzan con demasiada frecuencia, no debiera estar ausente en el diseño de esta nueva iniciativa global.

/1/ Desde el año 2001 en Argentina se implementa por parte de la Federación Nacional de Ciegos, un Programa de formación y empleo para personas con discapacidad visual, el cual ha contado y cuenta con el apoyo del BID, la FOAL, el Gobierno argentino y otras muchas entidades públicas y privadas. >En el año 2008 fue seleccionada como una de las 6 buenas prácticas organizacionales que se presentaron en la VII Asamblea de UMC.

/2/ Actualmente el Proyecto Ágora se desarrolla en Argentina, Chile y Uruguay (donde se inició), y se ha extendido a Ecuador, Perú, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Colombia, México, Paraguay y República Dominicana. cuenta con el apoyo de FOAL, varias agencias internacionales de cooperación, los Gobiernos Nacionales y organizaciones tiflológicas y de diverso carácter. Para mayor información: www.foal.es

Seminario Direcciones en la Búsqueda de Sostenibilidad de la Inserción Sociolaboral de Personas con Discapacidad Visual

Por: **Lic. Fernanda Fraga**
Coordinadora Ejecutiva Programa
Ágora - Uruguay

En la semana del 13 al 17 de julio, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), se realizó el Seminario denominado "Direcciones en la búsqueda de sostenibilidad de la inserción sociolaboral de personas con discapacidad visual".

Este Seminario convocó a todos los Proyectos Ágora (Aulas de Gestión Ocupacional de la Región de América Latina) que se encuentran en funcionamiento.

Dicha instancia fue organizada por la Fundación ONCE Para la Solidaridad con las personas ciegas de América Latina (FOAL) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Asistieron autoridades y técnicos de FOAL, así como los referentes de los distintos Proyectos Ágora ejecutados en Latinoamérica.

Participaron de esta experiencia de formación e intercambio los equipos de gestión del Proyecto de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, República Dominicana, Guatemala, Nicaragua, Perú, Paraguay, El Salvador, México y Uruguay.

El Proyecto Ágora tiene por finalidad facilitar las oportunidades de inserción laboral de



las personas ciegas y con baja visión mediante acciones de capacitación, orientadas por demanda. En virtud de este objetivo, se intercambiaron diferentes experiencias exitosas en las cuales la población beneficiaria pone en práctica sus capacidades y se desempeña laboralmente de acuerdo con sus competencias.

El Seminario fue sumamente enriquecedor, ya que permitió el intercambio de experiencias de trabajo llevadas a cabo por los diferentes Proyectos Ágora. Se pusieron en común las acciones y las estrategias utilizadas por los diferentes países en lo que a capacitación y apoyo a la inserción laboral de la población con discapacidad visual se refiere. Se compartieron las alianzas exitosas en pro de la consecución de los objetivos del Proyecto, apuntando a la sostenibilidad del mismo.

En el transcurso de la semana, se abordaron diversas

temáticas. Se realizó una puesta a punto de la situación de cada país en cuanto a los resultados alcanzados a la fecha. Se trabajó en las diferentes estrategias de acción necesarias para alcanzar los objetivos propuestos, según la situación específica de cada uno de los países. Además, tuvo lugar la presentación de los nuevos Proyectos Ágora.

Se profundizó en lo relativo a diferentes experiencias llevadas a cabo en cada país, tanto en el área de capacitación como en lo relativo a la intermediación laboral y análisis de nichos laborales.

Se puso especial hincapié en la importancia y los avances en la constitución de redes de sostenibilidad del Proyecto, con la finalidad de favorecer y fortalecer permanentemente la participación y el compromiso de las diferentes organizaciones e instituciones locales.

Se trabajó en lo concerniente a las adaptaciones de puestos de empleo. Se pusieron en común las diferentes experiencias llevadas a cabo por cada Proyecto en el área de apoyo a microemprendedores, tanto en lo relativo a la capacitación y apoyo técnico, como en la búsqueda de financiación de los microemprendimientos.

A su vez, se mantuvieron sesiones de trabajo en conjun-

to con el Seminario “Nuevas estrategias para la formación y empleo de personas con discapacidad”, organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (MEPSyD) y la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad.

En dichas sesiones se abordaron, entre otros temas, el Método Estrella: la valoración, orientación e inserción laboral

de las personas con discapacidad visual, así como la Guía ADAPTYAR que refiere a las nuevas tecnologías para la adaptación a puestos de trabajo.

Evaluamos muy positivamente la experiencia y agradecemos la posibilidad brindada por FOAL y por AECID, los recursos dispuestos a tales efectos, la organización del encuentro y la hospitalidad con la que fuimos recibidos durante estas jornadas de trabajo.

Como he mencionado, este Seminario nos ha permitido profundizar acerca del desarrollo de los Proyectos Ágora en los diferentes países de Latinoamérica. Hemos encontrado variables contextuales que inciden en la ejecución de cada Proyecto, en donde el intercambio facilita descubrir nuevas alternativas de resolución y potencia la construcción de una red de aprendizajes que coadyuva a una reflexión maximizadora del alcance de nuestras intervenciones.

La partida de un luchador afable e íntegro

Por: **Luis Fernando Astorga Gatjens**

La partida, el pasado 8 de mayo de 2009, del compañero Julio Fretes Portillo, ha dejado un enorme vacío en el movimiento de personas con discapacidad de América Latina. Pero su legado de compromiso, de lucha por los derechos humanos y su calidad humana han marcado una huella profunda, digna de seguir hoy y siempre.

Todo el movimiento de personas con discapacidad de su país, como de la región, se conmocionó al recibir tan infausta noticia. El triste hecho sucedió en Asunción (Paraguay) de donde era oriundo y desde donde desplegó una larga lucha por los derechos de las personas con discapacidad de su país, de Latinoamérica y del mundo entero.

Combinó su actividad profesional como abogado, de manera comprometida y ge-

nerosa, con la causa de las personas con discapacidad en sus denodados esfuerzos contra la discriminación y por el respeto de sus derechos y su dignidad.

Para la Red Latinoamericana de Organizaciones no Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS), la desaparición física de Julio ha representado un doloroso golpe, ya que en el momento de su muerte se desempeñaba en múltiples funciones y era un líder capaz, productivo y muy querido por todos sus compañeros. El que asumiera el cargo de Secretario General de la RIADIS en el 2008, fue un reconocimiento a todas esas virtudes.

El compañero Fretes Portillo también se desempeñaba como Presidente de la Coordinadora Nacional por la Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CONAPRODI) de Paraguay,

desde donde desarrollaba un liderazgo positivo y amplio, que lo hacía tener contacto y construir alianzas con otros actores sociales e institucionales, interesados en hacer avanzar los derechos de las personas con discapacidad.

Julio Fretes fue un activo participante y actor latinoamericano en el proceso de negociación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. A través del Proyecto Sur viajó a Nueva York para participar en las decisivas Séptima y Octava Reunión del Comité Especial. En tal marco, mostró su capacidad propositiva, como representante de la sociedad civil y como asesor técnico de la misión de su país ante la ONU. Asimismo realizó excelentes contribuciones en los dos debates que se organizaron en la lista Yahoo “Discapacidad y Derechos Humanos” para generar propuestas relacionadas con el Tratado en construcción.

El homenaje que más agradecerá Julio es el seguir sus sueños y luchas por un mundo más justo, solidario e inclusivo para todas las personas.

En la III Conferencia de la RIADIS, celebrada en mayo-junio de 2007 en la ciudad de Panamá, el compañero Fretes fue elegido como miembro de la Junta Directiva. Posteriormente, este órgano lo convirtió en integrante de su Comité Ejecutivo.

Todas estas funciones las desempeñó hasta el momento de su irreparable pérdida, con una sabia combinación de compromiso, responsabilidad y capacidad.

Desde esa posición en el Comité Ejecutivo de la RIADIS, como Secretario General, coordinó el ambicioso Programa Regional de Capacitación desplegado por la RIADIS en diez países latinoamericanos, entre los meses de abril de 2008 y abril de 2009. Este Programa ha orientado al conocimiento y uso práctico de la Convención, por parte de los movimientos nacionales. En varios de los seminarios-talleres organizados, se desempeñó como claro y ameno conferencista.

De cara a la Primera Conferencia de Estados Parte de la nueva Convención de la ONU de noviembre de 2008, el compañero Fretes, con excelentes, atestados y sobrados merecimientos, lanzó su candidatura para ocupar un escaño en el Comité Internacional de Seguimiento del Tratado. En virtud de que para tal elección existen factores que trascienden el valor personal y la calidad como expertos de las y los candidatos, no alcanzó en ese momento los votos suficientes para ocupar un puesto en el órgano de monitoreo de la Convención. Sin embargo, estamos convencidos de que era una cuestión de tiempo para que en una



futura oportunidad, Julio fuera seleccionado para ocupar tan relevante cargo.

Por su sencillez y afabilidad, con seguridad Julio se habría sentido abrumado por tantas muestras de homenaje, reconocimiento y cariño, apenas circuló la noticia de su trágica e inesperada partida. Empero todos estos homenajes son más que merecidos.

Las decenas de manifestaciones de dolor y gratitud que muchas personas de diversos países expresaron a través de la lista Yahoo "Discapacidad y Derechos Humanos", forman parte de esa alta valoración de su trabajo por los derechos de las personas con discapacidad, pero también significaron una respuesta a su calidez y bondad como ser humano.

Otro significativo reconocimiento se lo da la Junta Directiva de la RIADIS, que en su sesión del 28 de mayo del año en curso, acordara darle por nombre a su IV Conferencia Latinoamericana Julio Fretes Portillo.

Más recientemente emerge otro homenaje, cuando un grupo de abogados con discapacidad de distintos países de

la región decide crear una asociación para promover y defender los derechos de las personas con discapacidad, a la que han nombrado Julio Fretes. Tal decisión es justa y buena ya que en la germinación de esta iniciativa también estuvo presente el compañero Julio.

Tengo la certidumbre de que todos estos homenajes a su memoria son una forma de decirle un gracias eterno y póstumo al amigo, al hermano, al luchador de siempre. Sin embargo, estoy seguro de que el homenaje que más agradecerá Julio es el seguir sus sueños y luchas por un mundo más justo, solidario e inclusivo para todas las personas.

COMITE EJECUTIVO DE ULAC

2008 - 2012

JUNTA DIRECTIVA

Presidente:

Dr. Guillermo P. Moreno
Calle 6ª - Casa 225, Juan Díaz
Zona 12 Panamá
Panamá
Tel.: (507) 501 0505
Tel./fax: (507) 220 4963
Correo electrónico:
dr_guillermo_moreno@hotmail.com

Primer Vicepresidente:

Prof. Julio César Canizález
Organización: Asociación de Ciegos
de El Salvador (ASCES)
1 Av. Norte # 1120
Barrio San Miguelito
o Apartado Postal 2008
Centro de Gobierno
San Salvador
El Salvador
Tel./fax: (503) 2225-2727
Correo electrónico:
vyjasces@saltel.net
Correo electrónico alternativo:
casa_ciego_elsalvador@hotmail.com

Segundo Vicepresidente:

Sr. Volmir Raimondi
Organización: Organização
Nacional dos Cegos do
Brasil - ONCB.
Rua Cândido Costa, 24, sala 1002
Bairro Centro
CP 95700-000 Bento Gonçalves
RS- Brasil
Tel./Fax: (55 54) 3055 2025
Correo electrónico:
volmirraimondi@gmail.com
Correos electrónicos
alternativos:frec@frec.org.br
secretario@oncb.org.br

Secretario de Recursos y Finanzas:

Dr. Carlos Horacio García
Organización: Asociación de
Profesionales y Universitarios
con Limitación Visual (ASPRULIV)
Calle 61 Nro. 9-43 Ofic. 604
Bogotá D.C.
Colombia
Tel.: (57 1) 347 77 64
Correo electrónico:
ulac.srf@gmail.com
Correo electrónico alternativo:
chgarcias2@gmail.com

Secretaria General:

Ps. Norma Toucedo
Organización: (FBU Fundación
Braille del Uruguay)
Calle Germán Barbato 1466
C.P. 11200, Montevideo
Uruguay
Tel./fax: (598 2) 900 14 48
Correo electrónico
sg.ulac@gmail.com
Correo electrónico alternativo:
sg_ulac@montevideo.com.uy

Ex presidente Inmediato:

Prof. José Monteagudo González
Organización: Asociación Nacional
del Ciego (ANCI)
Calle Campanario 1053,
Apartamento 36 (entre Carmen
y Rastro)
Municipio Centro Habana
C.P. 10200 Ciudad de La Habana
Cuba
Tel./fax: (53 7) 879 4536
Correo electrónico:
ulac@enet.cu

SECRETARÍAS CON FUNCIONES ESPECIALIZADAS

Educación y Cultura:

Sr. Jaime Pérez Calzada
Organización: Centro de
Capacitación Para Invidentes
(CECAPI)
Las Camelias, 1603
Fracc. Valle Florido
C.P. 34234 Durango
México
Tel.: (52 618) 814 6904
Fax: (52 618) 455 4155
Correo electrónico:
jaime@dgo.megared.net.mx
Correo electrónico alternativo:
cecapi@prodigy.net.mx

Rehabilitación:

Lic. José Raúl Baquet Quiñones
Organización: ANCI (Centro
Nacional de Rehabilitación)
Carret. Bejucal a Quivicán Km. 1½
Bejucal.
C.P. 32600 - La Habana
Cuba
Tel.: (53 47) 68 25 03 – 68 25 01
Fax: (53 78) 34 41 34
Correo electrónico:
ancicnr@infomed.sld.cu
Correos electrónicos alternativos:
jrjc@infomed.sld.cu
yudithglez@infomed.sld.cu

Capacitación Profesional y Empleo:

Dr. Mizael Conrado de Oliveira
Rua Gregório Fabber, 9
Jardim São Roberto
C.P. 03978-140 - São Paulo/SP
Brasil
Tel.: (55 11) 2703 6262
Fax: (55-11) 3794 3832 ext. 31
Correo electrónico:
mizaelconrado@globo.com

América



Latina

Educación Física, Recreación y Deportes:

Sr. Antonio Humberto Salazar Ticerán

Organización: Asociación Nacional de Ciegos del Perú (ANACIPE).

Calle San Marcos n° 124

Lima-21

Perú

Tel.: (511) 266 2664

Fax: (511) 381 1486

Correo electrónico: deportes.ulac@gmail.com

Correos electrónicos alternativos:

Ticeran60@yahoo.es

asalazart@mintra.gob.pe

MIEMBRO INTERNACIONAL

Sra. Ana Peláez Narváez

Organización: ONCE/FOAL C/Almansa, 66

C.P. 28039 Madrid

España

Tel.: (34-91) 436 5300

Fax: (34 91) 436 58 35

Correo electrónico: apn@once.es

Correo electrónico alternativo:

rrii@once.es

OFICINA TÉCNICA

Lic. Natalia Guala

Secretaria Ejecutiva

Mercedes 1327, entre Ejido y Yaguarón

C.P. 11.100, Montevideo

Uruguay.

Tel./Fax: (598 2) 903 30 22

Correo electrónico:

oficinaulac@gmail.com

Correo electrónico alternativo:

nsgb@adinet.com.uy

Tecnología y Acceso

a la Información:

Sr. Fernando Gastón Galarraga

Organización: Federación

Argentina de Instituciones de Ciegos y Amblíopes (FAICA)

Acevedo 377, Piso Cuarto,

departamento B.

C.P. 1414 Ciudad Autónoma de

Buenos Aires.

Argentina

Tel.: (54-11) 4856 1560

Correo electrónico:

fgalarraga@fibertel.com.ar

Correo electrónico alternativo:

fggalarraga@yahoo.com.ar

Equidad y Género:

Sra. Ileana Chacón

Organización: Asociación

Costarricense de Perros Guía (ACOPEG)

Apartado Postal 353-10701

San José - Mora

Costa Rica

Tel./Fax: (506) 2249 5962

Correo electrónico:

acopeg2002@yahoo.es

Correo electrónico alternativo:

ileanachacon@gmail.com

Juventud:

Abg. Lucía Nieves

Organización: Fundación

"Mevorah Florentin"

Residencias Jardín Botánico

Bucare A, local P 14 - Municipio

Libertador

C.P. 4011-A Distrito Capital

o Apartado Postal Las Acacias

40011

Caracas

Venezuela

Tel.: (58 212) 709 42 31

Fax: (58 212) 577-93 78

Correo electrónico:

lualniev@yahoo.com

Correos electrónicos alternativos:

comisiondejovenesfevic@gmail.com

lnievesa@seniat.gov.ve

Tercera edad:

Sra. María Elena Restrepo Posada

Organización: Centro de

Rehabilitación para Adultos

Ciegos (CRAC)

Calle 95 No. 10 – 70 Apto. 204

Bogotá, D.C.

Colombia

Tel.: (571) 720 90 46 – 727 13 29

Fax: (571) 720 19 48

Correo electrónico:

crac.relaciones@etb.net.co

Correo electrónico alternativo:

mariarestrepo2001@hotmail.com

Derechos Humanos

y Asuntos Jurídicos:

Lic. María Soledad Cisternas Reyes

Organización: Unión Nacional de

Instituciones de Ciegos de Chile (UNCICH)

Av. Eliodoro Yáñez 809 oficina 13 -

Providencia

C.P. 7500668 Santiago

Chile

Tel. profesional (móvil)

(56-9) 930 4529

Fax: (56-2) 236 3018

Correo electrónico:

soledad.cisternas@gmail.com

Correo electrónico alternativo:

marcela_1967@hotmail.com

Prevención de la ceguera:

Prof. Edivaldo da Silva Ramos

Organización: Associação

Brasileira de Educadores de

Deficientes Visuais (ABEDEV)

Rua Rui Barbosa, N° 1961, Bloco

B, Sala 13

Centro

C.P. 79004-431, Campo Grande

Mato Grosso do Sul

Brasil

Tel./Fax: (55-67) 3027 1581

Correo electrónico:

abedev@terra.com.br

Correo electrónico alternativo:

ediramoss@terra.com.br



*“América Latina”
es un boletín informativo
de la Unión Latinoamericana
de Ciegos (ULAC)*

*Director
Dr. Guillermo Moreno*

*Consejo Editorial:
José Monteagudo
Norma Toucedo
Fernando Galarraga
Natalia Guala*

Es una realización de la



FBU

para la



Patrocina:



FOAL

Fundación ONCE - América Latina

*Impreso en la
FBU*

Agr. Germán Barbato 1466

11.200 - Montevideo

Telefax: (5982) 900 14 48

D.L.: 206.062/2009

Indice

Editorial	1
La Junta de ULAC en Perú	2
ULAC más cerca Lanzamos nuestro boletín digital	4
Primer Encuentro de Personas Indígenas de Latinoamérica Diagnóstico, Conclusiones y Resultados	5
Un Proyecto de Rehabilitación	6
Las Duras Negociaciones para Acceder a la Lectura	7
Congreso Internacional en Francia Homenaje a Luis Braille	9
Notación Matemática Braille	10
Reunión de la Unión Mundial de Ciegos	12
ULAC es parte de la Campaña EFA-VI	13
Formación Profesional y Empleo son prioridad de UMC	15
Seminario Direcciones en la Búsqueda de Sostenibilidad de la Inserción Sociolaboral de Personas con Discapacidad Visual	17
La partida de un luchador afable e íntegro	18
www.ulacdigital.org	Contratapa

www.ulacdigital.org

Por: **Natalia Guala**
Secretaria Ejecutiva de ULAC

En virtud del proceso de profesionalización de la gestión institucional y de la modernización que nos hemos propuesto, se ha dado uno de los pasos fundamentales para el crecimiento de ULAC. Ya está disponible el nuevo sitio institucional de nuestra Unión en internet.

Hemos trabajado muy duro para conseguir un dominio propio que nos permita colocar a ULAC al nivel de los tiempos en que vivimos. Sabemos que poseer un sitio propio nos ayudará a comunicar más y mejor.

También nos podremos presentar ante el mundo mediante este valioso instrumento de comunicación que conecta no sólo a organizaciones y usuarios, sino que abre un abanico enorme de posibilidades, incluso de financiación.

Contar con un sitio institucional permite ubicar a nuestra ULAC al nivel que merece una organización del prestigio y trayectoria que posee la Unión Latinoamericana de Ciegos. Tras ya casi veinticinco años de vida, se hacía necesario concretar este paso.

El objetivo del sitio institucional es contar con una herramienta que además de comunicar, brinde ciertos servicios, sea útil para organizaciones, dirigentes o cualquier visitante que pase por el sitio.

Además, un sitio institucional nos permitirá estar más cerca de nuestras organizaciones afiliadas, de las personas con discapacidad visual y de cualquier usuario de internet que desee conocer más sobre la ceguera o la baja visión.

Se trata de una herramienta muy poderosa que trataremos de aprovechar al máximo de su capacidad. El primer paso ha sido la creación de las casillas institucionales. Las nuevas direcciones de correo electrónico de la Junta Directiva y del Comité Ejecutivo nos ayudarán a mantener nuestro contacto más allá de los cambios cuatrienales de autoridades.

Estamos aún en etapa de formulación del sitio, por lo que agradecemos nos hagan llegar a la Oficina Técnica las sugerencias, comentarios y todo aquello que consideren útil para incorporar a este nuevo espacio institucional.

ULAC se ha propuesto desarrollar su estrategia de comunicación apoyada en las herramientas disponibles que profundizan el vínculo entre la Unión y todas las personas ciegas o con baja visión de América Latina. Contamos con vuestra activa participación para hacer de nuestra página un lugar de referencia a nivel regional y mundial.

Les invitamos a ingresar al nuevo sitio institucional de nuestra Unión Latinoamericana de Ciegos www.ulacdigital.org